

CEHUMA

Ciencia, Ética y Humanismo

No. 20

2021



ÁREA DE HUMANIDADES

GRUPO DE INVESTIGACIÓN LUMEN

CEHUMA

Boletín "Ciencia, Ética y Humanismo" - CEHUMA, No. 20
Vol. 10 No. 2 / diciembre de 2021

ISSN: 2344 - 7540

Edición digital

Periodicidad: semestral

E-mail: boletincehuma@unicesmag.edu.co

website: <http://noticias.unicesmag.edu.co/publicaciones/>

<http://repositorio.unicesmag.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/46>

Puede ser referenciado con la debida citación.

© **Universidad CESMAG**

© **Grupo de Investigación Lumen**

Carrera 20A # 14 - 54 / Edificio Italia

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 520003

Tel: +572 - 7216535 Ext. 377

E-mail: seacosta@unicesmag.edu.co

website: <http://noticias.unicesmag.edu.co/grupo-de-investigacion-lumen/>

© **Editorial Universidad CESMAG**

Carrera 20A # 14 - 54 / Edificio Italia

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 520003

Tel: +572 - 7216535 Ext. 377

E-mail: editorial@unicesmag.edu.co

website: <http://unicesmag.edu.co/editorial>

Área de Humanidades

Carrera 20A # 14 - 54 / Edificio Holanda

Tel: +572 - 7216535 Ext. 323

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 520003

E-mail: esc.humanidades@unicesmag.edu.co

website: <http://noticias.unicesmag.edu.co/escuela-de-humanidades/>

Director

Emilio Acosta Díaz
Presbítero. Doctor en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana.

Comité Editorial

Ana Lucía Casanova Guerrero
Magíster en Mercadeo, Universidad de Manizales.

Carlos Alfredo Muñoz
Magíster en Educación desde la Diversidad. Universidad de Manizales.

Fredy Dario Narvárez Muñoz
Magíster en Psicopedagogía, Universidad Internacional de La Rioja.

Olga Yolanda Guerrero Yela
Magíster en Literatura. Universidad de Nariño

Corrección de Estilo y Edición

Emma del Pilar Rojas Vergara
Doctora en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana.

Diseño y Diagramación

Universidad CESMAG
Comunicación, Publicidad y Mercadeo
Daniel Portilla Florez
Diseñador Gráfico, Universidad CESMAG.

Hecho en Colombia / Made in Colombia

El pensamiento que se expresa en esta obra es responsabilidad exclusiva del autor o autores y no compromete la ideología de la Universidad CESMAG.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida. Prohibida la reproducción total o en partes por algún medio mecánico, fotoquímico, magnético, digital, fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Editorial o sus autores.

CONTENIDO

EDITORIAL

Antropoceno: ¿Una nueva era geológica, una nueva mirada o solo una preocupación sin precedentes?

Emilio Acosta Díaz

p. 5

ESPIRITUALIDAD

Un extraño en el camino. Una reflexión en torno al capítulo segundo de la Carta Encíclica *Fratelli Tutti*.

Robin Daniel Casanova Trejo y Luis Gabriel Rodríguez Pinza

p. 10

Caminos de reencuentro. Aproximación al capítulo séptimo de la Carta Encíclica *Fratelli Tutti*.

Myriam Espinoza Pabón

p. 14

EDUCACIÓN

Antes que gritar en el aula, canta. Una aproximación a la disrupción, el aula y la expresión musical en la infancia.

Nury Elena Lasso Bestidas

p. 19

ADMINISTRACIÓN

La responsabilidad social, una línea estratégica para las organizaciones.

Nelson Felipe Benavides Paz

p. 26

FILOSOFÍA

La *Ecopsicosofía* en el cuidado de sí y los ejercicios espirituales.

Emilio Acosta Díaz

p. 30

La vida desde el heterodoxo cósmico.

Emma del Pilar Rojas Vergara

p. 34

Editorial

Antropoceno: ¿Una nueva era geológica, una nueva mirada o solo una preocupación sin precedentes?

La humanidad asiste a innumerables cambios y transformaciones, unas más radicales que otras, en el gran caudal de la vida y de sus ecosistemas. Nada escapa a esas transformaciones que afectan de manera integral y envolvente. El presente escrito se convierte, en tal sentido, en una oportunidad para preguntar si estamos en una nueva era geológica denominada Antropoceno y por lo tanto, en una nueva forma de establecer relaciones del hombre con el cosmos, ¿es entonces el Antropoceno una nueva era geológica que involucra al hombre en su deseo y sentido de transformación o es acaso solo una nueva mirada cargada de preocupaciones sin precedentes? Vale la pena pensar en que consiste esta teoría y que implicaciones tiene ahondar en una mirada de la realidad desde esta perspectiva, con el deseo de contribuir a regular y orientar la vida hacia el cuidado del cosmos como el escenario apropiado para la subsistencia de la vida.

Siempre que el ser humano extiende la mirada hacia su entorno y contorno, encuentra grandes conexiones, similitudes y desafíos. Cada uno de ellos se convierte en reto y oportunidad para pensar y redireccionar la conducta en el escenario vital. Sin embargo, así como el humano se encanta por investigar, descubrir y escudriñar también se encuentra sorprendido de manera inesperada por realidades siempre nuevas que lo llevan a situarse y delimitar el espacio y el tiempo de sus acciones con el fin de comprenderlas, assimilarlas y reorientarlas.

En que consiste el Antropoceno

En virtud de las transformaciones y cambios radicales observados, en la relación hombre-cosmos, es preciso pensar que la presencia humana en el planeta, especialmente durante las últimas décadas ha generado cambios sustanciales en la naturaleza. En ese sentido, este avistamiento de la realidad transformada por incidencia de la inteligencia humana, suscita la búsqueda de nuevos horizontes de comprensión de la misma en la perspectiva de cambio originado en el humano. Paul Crutzen y Eugene Stoermer acuñan la noción de Antropoceno como un nuevo periodo geológico.

[Periodo que] trata de reflejar el impacto cuantitativo que la masiva influencia de los seres humanos sobre los sistemas biofísicos globales tiene sobre el medio ambiente planetario provocado en las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente global por la masiva influencia de aquellos sobre los sistemas naturales que componen éste. (Como se citó en Arias, 2015, p.1)

A partir de estas transformaciones significativas y permanentes en el ámbito de la genética, la biodiversidad, los ecosistemas, el cambio climático y el desarrollo tecnológico el planeta ha sufrido alteraciones en su curso evolutivo, causadas por el uso inadecuado de los recursos naturales y las constantes transformaciones inducidas por el ser humano.

[...] nos hemos adentrado en una nueva etapa geológica, la "Era del Antropoceno", en la que el ser humano se ha convertido en la principal fuerza de control y cambio de los procesos de la ecosfera, dejando incluso pequeñas a las grandes fuerzas geológicas que tradicionalmente la habían configurado. (FUHEM, 2010, p.9)

En esta perspectiva, Duarte (2006) indica: "Las características específicas del cambio global han llevado a proponer el término Antropoceno para referirse a la etapa actual del planeta Tierra" (p. 24). Esto quiere decir, que se abre una nueva puerta en la evolución de la naturaleza marcada por la influencia del hombre sobre la naturaleza, dejando atrás la era del Holoceno caracterizada por la crisis en la ecología que es a la vez de carácter social en cuanto que los cambios afectan de manera interna y externa la relación del ser humano con el medio ambiente.

En esta nueva era, la evolución de la cultura será la encargada de dar testimonio del proceso y de los cambios significativos de origen humano experimentados en la naturaleza y contextualizados en el término Antropoceno. Son muchas las variables que se conjugan para identificar este paso; sin embargo, retomamos aquí las apreciaciones de Duarte (2006).

Las claves del cambio global en el Antropoceno se han de buscar en la conjunción de dos fenómenos relacionados: el rápido crecimiento de la población humana y el incremento, apoyado en el desarrollo tecnológico, en el consumo de recursos per cápita por la humanidad. (p. 24)

Sin lugar a dudas, la confluencia de estos fenómenos de origen humano empujan, de manera sistemática, hacia una nueva forma de reaccionar y comportarse el planeta, situación que merece la atención a la hora de reconocer la influencia de las acciones humanas, tanto de forma negativa como positiva; evidenciar una nueva era geológica a partir de los signos visibles de cambio implica, además, asumir la conciencia y el cuidado de la *casa común* en pos de garantizar la armonía requerida para su preservación y conservación.

Implicaciones en la actual lectura de la realidad

No se puede leer la realidad sin considerar el desenvolvimiento de la acción humana en la dimensión espacio temporal, categoría que se visibiliza en el registro de la historia y la cultura como recurso apropiado al conocimiento, que permite observar y contrastar los cambios significativos que ha tenido la naturaleza a raíz de la presencia y la intervención humana. Otro aporte del informe de FUEM (2010) llama la atención sobre la expresión de incidencia humana sobre el entorno natural.

La cultura es la dimensión global que relaciona al hombre con su entorno ambiental inmediato, y es a su vez el principal dominio que lo distingue del resto de las especies, puesto que se fundamenta en su capacidad simbólica para representar y construir signos y artefactos que lo trascienden y se modifican a partir de la experiencia y el aprendizaje. (p. 10)

También Isendahl (como se citó en Arias, 2015) hace un llamado a reconsiderar la interacción del hombre con la naturaleza, a fin de valorar su capacidad transformadora y servirse de ella en la modificación de las premisas epistemológicas que han ido surgiendo y consolidándose en la lectura de la relación hombre-cosmos.

Así mismo, en el proceso de entender de manera globalizada las transformaciones de la naturaleza hay una creciente homogeneización como lo advierte Arias (2015): “[...] porque las sociedades quizá piensen de forma distinta sobre la naturaleza, pero lo que *hacen* con ella se parece bastante” (p. 5). Tal estado de homogeneización va de la mano del proceso de globalización y de una creciente universalización del consumo que a la vez genera pérdida de conciencia y de responsabilidad con el uso racionalizado y prudente de los recursos, especialmente de los no renovables.

Desde esa perspectiva lo indica Le Clercq (2019): “La irrupción del Antropoceno nos arroja a una época de incertidumbre y efectos impredecibles para la vida humana y representa también un nuevo modo de utilización de los recursos” (p. 175). Así como el uso de recursos responde a las necesidades actuales de la raza humana y de todas las especies, es necesario reconocer que estos recursos tienen también un límite y que hay una responsabilidad frente a ellos y es la de cuidarlos pensando siempre de manera solidaria con las futuras generaciones. A propósito, Duarte (2006) afirma:

Se desconoce el número, e incluso la composición de muchas de las sustancias que se han introducido en los diversos ecosistemas, pero hasta la actualidad se han identificado en la atmósfera más de un millar de compuestos sintéticos que no estarían en la atmósfera si no fuera por la actividad humana, y por lo tanto atestiguan cambios ambientales propios del Antropoceno. (p. 56)

Esta nueva era, al indicar los contratiempos suscitados en la naturaleza y la incidencia humana en el desarrollo normal del curso evolutivo de la misma, avizora grandes crisis, mientras en la conciencia humana no se cultive con responsabilidad el sentido de cuidado y preocupación por el bienestar del planeta. De todas maneras, la relación entre hombre y cosmos se encuentra cada día más estrecha y todas las acciones humanas están vinculadas a la casa común como escenario de interacción.

A diferencia de lo que ha ocurrido en la historia de la humanidad, en esa nueva era del Antropoceno la coevolución entre naturaleza y sociedad tiene lugar a escala planetaria y a una velocidad mucho más rápida y con consecuencias más impredecibles que en el pasado. (Duarte, 2006, p. 128)

En ese orden de ideas, interesarse por incrementar una conciencia de relación entre la casa, el alma humana y la sabiduría será una manera de abrir nuevos horizontes de comprensión de la realidad; esto es lo que se llama tener una mirada ecopsicosófica que permita contemplar y vivir en conexión con el cosmos, como realidad vital que requiere conciencia y sensatez para mantenerse siempre abierto a sus latencias a pesar de comprender lo que describe Cervantes (2011):

La mayor parte de la población mundial vive en ciudades, con el aspecto contaminante que eso implica al corromper nuestra visión; esto se debe probablemente a la falta de contacto del ser urbano con un medio ambiente natural que le confiera paz y serenidad e inspire verdadera sabiduría, sensatez y cordura. (p. 214)

Di Giminiani et al. (2016) lo advierten: “Es así que podemos asumir la comprensión del Antropoceno como una invitación a desmantelar las divisiones que separan a los seres humanos de otras formas de vida” (p. 37); pues nada está aislado y separado, todo se goza de una estrecha y profunda relación; las conexiones entre vida inteligente y cosmos con todos los demás seres se convierte en una invitación a redescubrir el sentido de solidaridad y fraternidad universal. Reencontrar en profundidad este sentido de unidad y correspondencia contribuirá a equilibrar y sintonizar la vida inteligente con su entorno.

Conclusión

Todos los acontecimientos experimentados en estas últimas décadas muestran cambios sustanciales en el escenario vital, en la esencia del ser humano y en su manera de abordarlos, es decir, en su forma específica de asimilar los cambios y transformaciones que tocan con la existencia y la sobrevivencia de la humanidad. De allí que pensar en la influencia y el impacto causado por el hombre sobre la

naturaleza, sea una realidad visible, cuantificable y tangible que además de estar presente en la realidad, conduce a preguntarse acerca de ¿qué significa ser humano? ¿qué es vivir dentro de un planeta? ¿qué tanto sentido tiene la vida humana y las especies frente a la muerte o ante una catástrofe generalizada? ¿cuál es el camino y hacia donde ir en este estado de crisis y cambios globales experimentados y reconocidos por la conciencia humana?

Como se puede apreciar, son muchas las respuestas y propuestas de salida de la especie humana, así como el reconocimiento de una realidad en crisis manifiesta a través de distintos signos tangibles que advierten la necesidad de cuidado de la *casa común*, en donde muchos de sus recursos no renovables requieren de atención, mayor conciencia y responsabilidad sobre su uso y preservación.

A nadie más que al ser humano se le puede pedir que actúe con sensatez y sabiduría, manteniendo siempre con firmeza la audacia para usar con sentido de solidaridad y fraternidad las bondades del cosmos. El cuidado de su propia existencia y la del cosmos se convierten en un imperativo que no da espera, conscientes del poder transformador de la especie humana. De allí que, hacer conciencia de una nueva era geológica significa también reconocer la estrecha conexión entre vida inteligente y naturaleza, entre individuo, cosmos y trascendencia con el fin de crear nuevos escenarios vitales apropiados para el desarrollo de la vida.

Referencias

- Arias Maldonado, M. (2015). *El giro antropocénico. XIII Congreso de la AEPCA, San Sebastián, 13-15 de julio del 2015. GT 1.1. Nuevos horizontes de la Teoría Política: la especie en la era digital.* <https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/170315maldonado.pdf>
- Cervantes, C. (Ed.). (2011). *Espiritualidad y política.* Editorial Kairós, S. A.
- FUHEM educación + ecosocial. (2010). *Cultura, Ambiente y Cooperación Internacional al Desarrollo. Líneas estratégicas de acción cultural en materia ambiental.* [Informe de proyecto]. (Abasalo, O., Ed.). CIP-Ecosocial <https://www.fuhem.es/ecosocial/cultura-y-ambiente/>
- Di Giminiani, P., Aedo, A. y Loera González, J. (2016). *Ecopolíticas Globales. Medioambiente, bienestar y poder.* Hueders.
- Duarte, C. (2006). *Cambio Global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra.* Proyectos y Producciones Editoriales, S. A.
- Le Clercq Ortega, J. A. (2019). Instituciones para el Antropoceno. ¿Son efectivos el Acuerdo de París y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible? En Quintana Solórzano, F. (Coord.) *Sociedad Global, Crisis Ambiental y Sistemas Socio-Ecológicos.* (Capítulo 10). Universidad Nacional Autónoma de México.

Espiritualidad

Un extraño en el camino. Reflexión en torno al capítulo segundo de la Carta Encíclica Fratelli Tutti

Robin Daniel Casanova Trejo¹
Luis Gabriel Rodríguez Pinza²

¹ Magíster en Educación, Estudios del Cuerpo y la Motricidad, Universidad del Cauca. Docente Tiempo Completo, Área de Humanidades, Universidad CESMAG. Correo electrónico: rdcasanova@unicesmag.edu.co

² Magíster en Actividad Física en la Comunidad, Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo (Cuba). Docente Tiempo Completo, Área de Espiritualidad Franciscana, Universidad CESMAG. Correo electrónico: lgrodriguez@unicesmag.edu.co

Resumen

Al cumplir un año de promulgada la Encíclica *Fratelli Tutti* en la ciudad de Asís, el 3 de octubre de 2020 por el Papa Francisco, y por ser considerado uno de los primeros documentos de dimensión global pospandemia que enmarca el ideal franciscano de la fraternidad y la amistad social, la Universidad CESMAG orientada por los principios franciscano capuchinos y la Filosofía Personalizante y Humanizadora del padre Guillermo de Castellana, ha querido hacer referencia a tan importante hecho del Magisterio de la Iglesia Católica, asumiéndolo como propio y estableciendo su nombre dentro las celebraciones franciscanas del año 2021.

Palabras clave: encíclica Fratelli Tutti, franciscanismo, Iglesia Católica, Papa Francisco, universidad.

El Papa Francisco propone, por medio de ocho capítulos, la acción solidaria de abrirnos ante un mundo que se cierra bajo las sombras de la indiferencia, la confusión y la soledad; invita nuevamente como ya lo había hecho en la carta encíclica *Laudato Si*, a detenerse en el camino y no pasar de largo, al contrario, a salir al encuentro de los excluidos para construir, bajo el manto de Dios Padre creador, la fraternidad universal.

La espiritualidad franciscana ha estado presente durante aproximadamente un milenio en la vida de la Iglesia católica debido a su gran riqueza en cuanto forma de vida, como referente ético y moral, y por su compromiso con los descartados de todos los tiempos. Esa espiritualidad con sabor a evangelio, que Francisco de Asís propuso en plena época medieval, hoy sigue siendo referencia y vanguardia para la formación de la sociedad. El Papa Francisco ha sabido muy bien interpretar los signos de los tiempos y como todo buen profeta hace entrega de un documento que es luz, guía y fortalece el camino a vivir en una sociedad más justa e inclusiva donde prime la experiencia franciscana de la fraternidad.

Entrego esta encíclica social como un humilde aporte a la reflexión para que, frente a diversas y actuales formas de eliminar o de ignorar a otros, seamos capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y amistad social que no se quede en palabras. #FratelliTutti. (Francisco, Twitter, 2020a)

De manera particular, para reflexionar sobre el segundo capítulo de la Carta Encíclica *Fratelli Tutti* denominado *Un Extraño en el Camino*, es necesaria una pregunta que oriente el camino: ¿qué implica comprender una hermandad universal?, interpelación que representa el sentido de ir al encuentro en clave de fraternidad franciscana. Como punto de partida, en pro de iniciar con un proceso de comprensión frente a la parábola del buen samaritano que, según el evangelio de Lucas, Jesús le comparte a un maestro de la ley, es necesario tener una condición que permita estar consciente de lo que significa ser hijos de un padre, Sumo Bien, o criaturas del universo; esta realidad biológica y espiritual ubica a toda la especie humana en una condición de equidad desde la cual son bienvenidas todas las concepciones de construcción de cara a la fraternidad universal.

El abrir los esquemas mentales acerca de tener la consciencia de ser hijos de un padre creador, lleva sin mucho esfuerzo a entender que los seres humanos son en esencia hermanos en una misma casa común, permitiendo así que la espiritualidad, fin último de toda religión, abone un campo donde la práctica de valores como el respeto y la tolerancia frente a lo diferente, es indispensable. Esta espiritualidad que el Papa Francisco ha venido invitando a vivirla y hacerla regla de vida en cada una de las dimensiones de la vida social, es vanguardia para formas de vivir por fuera de la Iglesia Católica y también por fuera de los contextos religiosos. Hoy, en Europa se habla de una espiritualidad laica, de un ateísmo espiritual que, olvidando preceptos religiosos, intentan practicar a cabalidad el humanismo, el mismo humanismo del sermón de la montaña del cual Jesús fue testimonio. Para Martínez (2009):

En este sentido preciso, la espiritualidad es abierta, flexible, pluralista, dialogante e incluyente, universal. No conoce el juicio, la condena ni la intolerancia. Nos coloca en el camino de la experiencia y la búsqueda. Es coherente con nuestra condición humana, respetuosa con los otros y humilde ante el misterio inefable. (p. 54)

Reconociendo estas primeras aseveraciones se desarrollarán de forma organizada algunas reflexiones que, desde la dimensión de la pastoral universitaria, con apoyo de la Encíclica *Fratelli Tutti* y la espiritualidad franciscano capuchina, se miran pertinentes. Para ello, es importante interpelar la parábola del buen samaritano, expresada por Jesús hace más de dos mil años.

Un maestro de la Ley se levantó y le preguntó a Jesús para ponerlo a prueba: "Maestro, ¿qué debo hacer para heredar la vida eterna?". Jesús le preguntó a su vez: "¿Qué está escrito en la Ley?, ¿qué lees en ella?". Él le respondió: "Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente, y al prójimo como a ti mismo". Entonces Jesús le dijo: "Has respondido bien; pero ahora practícalo y vivirás". El maestro de la Ley, queriendo justificarse, le volvió a preguntar: "¿Quién es mi prójimo?". Jesús tomó la palabra y dijo: "Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos ladrones, quienes, después de despojarlo de todo y herirlo, se fueron, dejándolo por muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por el mismo camino, lo vio, dio un rodeo y pasó de largo. Igual hizo un levita, que llegó al mismo lugar, dio un rodeo y pasó de largo. En cambio, un samaritano, que iba de viaje, llegó a donde estaba el hombre herido y, al verlo, se conmovió profundamente, se acercó y le vendó sus heridas, curándolas con aceite y vino. Después lo cargó sobre su propia cabalgadura, lo llevó a un albergue y se quedó cuidándolo. A la mañana siguiente le dio al dueño del albergue dos monedas de plata y le dijo: 'Cuidalo, y, si gastas de más, te lo pagaré a mi regreso'. ¿Cuál de estos tres te parece que se comportó como prójimo del hombre que cayó en manos de los ladrones?" El maestro de la Ley respondió: "El que lo trató con misericordia". Entonces Jesús le dijo: "Tienes que ir y hacer lo mismo". Lc 10, 25-37 (*Biblia de Jerusalén*)

En este sentido, y teniendo en cuenta que a pesar del cambio de época en la que se encuentra la humanidad, en algún momento de la existencia se ha realizado acciones de los diferentes personajes de la parábola del buen samaritano, y la realidad que se encuentra en la misma no está lejana ni tampoco descontextualizada de los acontecimientos que se viven en la actualidad, en cuanto a las diferentes situaciones sociales, culturales, familiares, políticas, económicas y de creencias. Es así, como se obtienen características generales que permiten replantear el pensar, sentir y actuar.

En este orden de ideas, las acciones que caracterizan a los asaltantes de la parábola se las puede reconocer en personas de la actualidad a quienes no les importa el dolor del prójimo y lastiman, hieren, hacen daño, dejan desprotegidos a los otros no solo con acciones, sino también con palabras, gestos, manifestaciones que buscan que los demás no logren su bienestar.

En un segundo momento, están los personajes que pasaron de largo y no brindaron ayuda al necesitado, sujetos que hoy en día, ante las diferentes necesidades del prójimo, lo único que representan es indiferencia y apatía, manifestación del egoísmo y el egocentrismo del ser humano; para ellos en particular cabe resaltar los roles sociales que cumplían en su época, uno de ellos era sacerdote y el otro un levita, personas practicantes de la religión judía donde tenían responsabilidades de apropiación de las prácticas religiosas que socialmente simulaban vivir en estricto cumplimiento de la ley, la ética y las buenas prácticas. "En tiempos de Jesús, los sacerdotes eran los encargados de realizar los rituales del judaísmo. Además, eran las autoridades religiosas, y con ello, tenían el deber de interpretar la Ley" (Lancaster, 2012, p. 50). Pero, muy aparte de representar estas características, los dos sujetos frente a la realidad del hombre asaltado, prefirieron seguir su camino, viviendo un Dios de solamente letra, enfrascados en la práctica de su religiosidad cerrada.

Es el mismo Jesús un renovador de su religión judía de la cual siempre hizo parte durante su existencia, se puede mirar esta misma actitud de Jesús en muchos apartes de los evangelios canónicos; por ejemplo en el evangelio de Mateo, refiriéndose a los maestros de la

ley y a los fariseos dice: "Haced, pues, y observad todo lo que os digan; pero no imitéis su conducta, porque dicen y no hacen" Mt 26, 3. Ese mismo llamado hoy lo hace el Papa Francisco, a salir de las estructuras religiosas y procurar hacer el bien, salir al encuentro con esa persona diferente, en pensamiento, cultura, religión, ideologías políticas y practicar la compasión.

Además, el Papa Francisco también narra en *Fratelli Tutti* las características que rodean el viaje que hace Francisco de Asís a tierras de Egipto. "Es su visita al Sultán Malik-el-Kamil, en Egipto, que significó para él un gran esfuerzo debido a su pobreza, a los pocos recursos que tenía, a la distancia y a las diferencias de idioma, cultura y religión" (Francisco, 2020b, núm. 3). Una muestra tangible de un hombre que hizo vida el evangelio y transformó la Iglesia Católica de su tiempo, haciéndola más espiritual en esencia y aceptando a todos los seres humanos como hijos de Dios, como una sola fraternidad universal, donde no hubiera exclusión por ningún motivo porque su mensaje fue ir al encuentro del otro sin entrar en controversia.

Por otra parte, la parábola propone vivir un proceso de interioridad y analizar la postura de la persona que vivió el abandono y sufrimiento. Busca comprender al ser humano desde la fragilidad, la intimidad y el despojo total. Permite reflexionar sobre esos momentos de dificultad y necesidad del encuentro con los otros para acompañarse desde la misericordia, la compasión, el servicio, el donarse al otro, características que vivió el samaritano y le permitieron trascender. Los samaritanos en el tiempo de Jesús eran considerados diferentes a los judíos y por ende, distintos en prácticas religiosas basadas en idolatrías, por ser tierra de bandidos; todo esto por causas de geopolítica de su momento, por la división de los reinos en Jerusalén; así que los judíos expresaban una marcada marginación hacia los samaritanos. En el evangelio de Juan, acusan a Jesús de ser samaritano, "Tenemos razón cuando decimos que eres un samaritano y que tienes un demonio" Jn 8, 48, en pocas palabras, todo lo relacionado con el mal.

Independientemente de las diferencias que se construyeron por los imaginarios sociales de la época, el samaritano se reflejó en el lugar del otro, viviendo desde la empatía, sin pretender justificar la indiferencia, reconoció la fragilidad y actuó de primera mano bajo el precepto del humanismo, y ahí construyó fraternidad universal procediendo desde la gratitud y la gratuidad con el Sumo Bien. Esto representa la coherencia e integralidad del ser entre lo que se piensa, se siente, se cree, se hace, se dice y se manifiesta en cada acción con los semejantes.

En el contexto universitario, lo anterior permite reflexionar acerca de la importancia de los valores y principios franciscano capuchinos y la Filosofía Personalizante y Humanizadora del padre Guillermo de Castellana, contribuciones que dignifican a la persona y la ponen en vanguardia construyendo una fraternidad universitaria cada vez más sólida, encontrando una relación directa con el mensaje que comparte el Papa Francisco en el segundo capítulo *Un Extraño en el Camino* de la Carta Encíclica *Fratelli Tutti* a través de la parábola del buen samaritano.

Referencias

- Francisco [@Pontifex_es]. (2020a, 4 de octubre). *Carta Encíclica Fratelli Tutti* [Twitter].
https://twitter.com/Pontifex_es/status/1312426899017281537?t=gbp9eoq2D6MkVVPXlxj-DQ&s=08
- Francisco. (2020b, 3 de octubre). *Carta Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la fraternidad y la amistad social*. Librería Editrice Vaticana.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Lancaster Jones OFM., G. (2012, 29 de abril). *El mundo en que vivió Jesús. Aportes de la arqueología y la historia*. 26-78.
https://www.antoniano.org/carbajo/affiliati_materiali_View.php?lg=es&id=143
- Martínez Lozano, E. (2009). *La botella en el océano. De la intolerancia religiosa a la liberación espiritual*. Desclée De Brouwer.

Caminos de reencuentro. Aproximación al capítulo séptimo de la Carta Encíclica *Fratelli Tutti*

Myriam Espinoza Pabón¹

¹ Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Docente Tiempo Completo del Área de Humanidades e investigadora, grupo de investigación *Lumen*, Universidad CESMAG. Correo electrónico: msespinoza@unicesmag.edu.co

Boletín CEHUMA
Vol. 10, No. 2, 2021. ISSN: 2344-7540
doi: <https://doi.org/10.15658/CESMAG21.12100203/pp.14-17>

Resumen

En este artículo se realiza una serie de reflexiones sobre los principales aportes del capítulo siete, titulado *Caminos de reencuentro*, de la Carta Encíclica *Fratelli Tutti* del Papa Francisco publicada en el mes de octubre de 2020; es una invitación al cuidado de sí mismo y del prójimo, fundamentada en la solidaridad, fraternidad y acogida. Específicamente se abordan los temas de la paz, el perdón, la guerra y la pena de muerte.

Palabras clave: fraternidad universal, guerra, pena de muerte, perdón, resiliencia.

Introducción

En el presente escrito se hace una aproximación a los siguientes aspectos: (1) el perdón y la misericordia y (2) la guerra y la pena de muerte, relacionados con el capítulo siete de la Encíclica *Fratelli Tutti* denominado *Caminos de reencuentro*; inicialmente se toma el perdón porque antes del encuentro con el otro es importante la reconciliación consigo mismo, la autoobservación y el proceso de introspección personal, que preparan para el reencuentro y recuperar la paz interior.

El perdón y la misericordia

Con relación al perdón, como primer elemento, se asume como el espacio interior en el cual la persona tiene la posibilidad de re-definirse, de re-encontrarse consigo mismo y con su realidad, de ser capaz de transformar el problema en oportunidad de sacar la mejor versión de sí mismo y reencontrarse con la resiliencia que es la capacidad de salir de la adversidad con mayor fortaleza, coraje y valentía para enfrentar las dificultades que le brinda la vida, así como la posibilidad de ver en cada situación difícil o en aquella persona que causó daño y sufriendo una lección de vida o un maestro que permite ver las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, permitiendo tomar decisiones con mayor conciencia y responsabilidad con un enfoque orientado hacia el aprendizaje que deja cada vivencia en las personas.

Cada experiencia de vida, por más dolorosa que sea, lleva a la búsqueda de la libertad, el amor, la gratitud y la responsabilidad.

Libertad, donde cada uno es responsable de sufrir o dejar de sufrir, es la capacidad de autodeterminación; por su parte, el amor empieza con el amor bondadoso y compasivo hacia uno mismo, por lo tanto se debe cuidar de sí y no seguir con el daño y sufrimiento que solo deja odio, resentimiento y da un sabor amargo a la existencia. Con relación a la gratitud, toda vivencia y persona que llega a nuestra vida no es coincidencia sino causalidad; ellos son maestros que enseñan que quizá el amor tienen límites; por ejemplo, un padre ausente está enseñando que muchas veces es necesario alejarse antes de continuar causando daño, o cuando el otro es mi espejo y me permite ver las luchas o conflictos internos que deben ser resueltos en mí y no en el otro.

Lo anterior lleva a asumir la responsabilidad de enfrentar la realidad y el perdón conduce a una transformación renovada de sí mismo cuando en el proceso de perdonar se piensa que es el otro el que debe cambiar y se pregunta ¿por qué yo lo voy a perdonar como un favor? victimizándose y asumiendo una postura pasiva y facilista, entregando a otra persona la responsabilidad del propio bienestar y felicidad.

El segundo aspecto a considerar es que el perdón es la ciencia de la felicidad; cuando se perdona los seres humanos experimentan sentimientos de paz, serenidad, tranquilidad, alegría plena y se reconforta todo el ser; es como volver a nacer fortalecido desde el interior, más preparado para la adversidad porque se ha aprendido lecciones de vida que conllevan a ser mejores seres humanos.

Y el tercer elemento a tener en cuenta es el hecho de que el perdón es el arte de donar (per-donar), es el verdadero acto de amor primero con uno mismo y con el otro, dejar ir lo que en cierto momento atravesó el propio ser y causó herida, es el momento de sanar.

Es importante enfatizar que el perdón no es olvidar, no es aguantar lo intolerable, justificarlo, pasarlo por alto, restarle importancia, tampoco es imponer el sentido propio de justicia. El perdón es recordar

sin sufrimiento, sin dolor, sin rencor, sin culpas o cargas; cuando se siente que la herida ha cicatrizado se ha sanado, por eso es conveniente perdonar para encontrar la paz interior, el sosiego y la felicidad; perdonar significa tener coraje, es decir, tener corazón; es una actitud del ser, del hacer, del cuidado personal.

Finalmente, ante el perdón se debe preguntar ¿para qué perdonar? ¿qué estoy aprendiendo? ¿para qué vivo esta situación? ¿qué tiene que ver conmigo? ¿qué lecciones me dejó? En nuestras manos está el estar bien y ser felices.

La guerra y la pena de muerte

Otra de las reflexiones que suscita la revisión del capítulo siete de la Encíclica *Fratelli Tutti* está relacionada con la guerra; al respecto el Papa Francisco plantea: "La guerra es un fracaso de la política y de la humanidad, una claudicación vergonzosa, una derrota frente a las fuerzas del mal" (*Fratelli Tutti*, núm. 261).

Es inconcebible como los seres humanos se debaten entre la vida y la muerte, la pobreza y la miseria, el sinsentido que dejan los conflictos armados, la muerte de seres inocentes, la pérdida de vidas a mano de un fusil, un arma biológica, nuclear, entre otras; hijos con padres y madres ausentes que dejan una honda huella en sus corazones llenos de soledades de abrazos, mimos y compañías que nunca llegaron pero que quedan grabadas en las memorias y se reflejan en la ausencia de sonrisas en sus rostros, en sus ojos perdidos en el horizonte con la esperanza que pronto llegará quizá ese ser querido o que esas luchas finalicen. La guerra solo deja dolor, miseria física y espiritual, zozobra e incertidumbre; los países tienen en sus manos la responsabilidad de evitar más guerras si dejan a un lado la soberbia, la codicia y el poder, les asiste el compromiso de pensar en sus pueblos, en verdaderas y reales reformas estructurales, en el ejercicio de una verdadera política pensada en la equidad, con justicia social y democrática, con un verdadero liderazgo ético, no seguir alimentado el gen de la violencia, dar fin a la premisa *el hombre es lobo para el hombre* y promover el existir y convivir en comunidades fraternas.

Y finalmente, otro eje de este capítulo tiene que ver con la pena de muerte. El Papa Francisco se opone a la misma y plantea: "«la pena de muerte es inadmisibile» y la Iglesia se compromete con determinación para proponer que sea abolida en todo el mundo" (núm. 263); "«ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su garante»" (núm. 269). Precisamente, en cuanto a la aplicación de las penas recalca que no debe entenderse con sentido de venganza, sino "como parte de un proceso de sanación y de reinserción en la sociedad" (núm. 266).

Esta postura invita a ser más compasivos y empáticos con las personas en condiciones particulares de vida que quizá el vivir infancias dolorosas, tristes y violentas las ha llevado a realizar acciones que atentan contra la integridad de otros seres humanos que requieren sanar sus corazones, encontrar su propósito de vida, reconciliarse consigo mismos, con los otros y la vida; es entender que a pesar de todo merecen oportunidades y requieren ser incluidos en procesos de reinserción social, laboral y familiar a través de unos sistemas penales innovadores, más humanos, que respeten la dignidad de las personas y operen con visión holística de esta realidad tan compleja que exige una reestructuración en todas las dimensiones.

El Papa Francisco también se opone a la cadena perpetua que "es una pena de muerte oculta" (núm. 268), una agonía perpetua en condiciones que atentan contra la dignidad, en contextos deprimentes, sin procesos de acompañamiento y seguimiento en sus posibilidades de vida.

Cada día algún Estado en el mundo ejecuta a una persona, hay países que lo hacen por tráfico de drogas, unos por terrorismo y asesinato, otros aplican la pena capital a menores de 18 años, a personas en condición de discapacidad física o cognoscitiva, incluso muchas veces sin respetar el debido proceso (Amnistía Internacional, *Resumen*, s. f., párr. 1 y 2); es una de las situaciones más crueles, inhumanas y perversas que atenta contra la dignidad de las personas.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos sin excepción, al margen de quién sea la persona acusada, de su culpabilidad o inocencia, de la naturaleza y las circunstancias del delito y del método de ejecución. Amnistía Internacional sostiene que la pena de muerte constituye una violación de derechos humanos y, en particular del derecho a la vida y del derecho a no sufrir tortura ni tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes. Estos dos derechos están consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada en 1948 por las Naciones Unidas. (Amnistía Internacional, *Resumen*, s. f., párr. 3 y 4)

También Amnistía Internacional expone una serie de razones para abolir la pena de muerte: *Es irreversible y se cometen errores*. Se corre el riesgo de ejecutar a personas inocentes. No disuade contra el crimen. No se ha demostrado que sea eficaz para reducir el crimen. *Suele emplearse en sistemas de justicia poco imparciales*. En muchos casos Amnistía Internacional ha registrado ejecuciones en las cuales no se respetó el debido proceso y se dieron juicios injustos. Es discriminatoria. Generalmente recae sobre personas de contextos socioeconómicos desfavorecidos o poblaciones minoritarias raciales, religiosas o étnicas, los más vulnerables de la sociedad se encuentran en desventaja frente a un sistema penal o no tienen una representación legal o es limitada. *Se usa como herramienta política*. países como Irán y Sudán, la usan en contra de los opositores políticos (Amnistía Internacional, *Razones para abolir la pena de muerte*, s. f.).

Amnistía Internacional lleva 40 años haciendo campaña en todo el mundo para abolir la pena de muerte. [Lo hace con] el refuerzo de normas nacionales e internacionales en contra del uso de la pena capital, respaldando la adopción por parte de la Asamblea General de la ONU de resoluciones sobre una moratoria de la pena de muerte; y ejercer presión en relación con casos de personas que se enfrentan a una ejecución inminente. (Amnistía Internacional, *¿Qué hace Amnistía Internacional para lograr la abolición de la pena de muerte?*, s. f., párr. 1 y 3)

Conclusión

Como síntesis se puede afirmar que son de gran interés los aportes de la Encíclica *Fratelli Tutti*, en el capítulo siete *Caminos de reencuentro* por tratarse de la invitación a una amistad social renovada y a la fraternidad universal; su título significa *Hermanos Todos*, nos llama al compromiso de cuidarnos todos y construir una sociedad global con justicia, pensando y actuando en el bien común.

El capítulo siete, *Caminos de reencuentro*, es una propuesta de perdón y reconciliación con uno mismo y con el otro, orientada a encontrar la paz consigo mismo y con los demás, a decir no a la guerra, a construir escenarios de solución de conflictos pensando en una sociedad mejor, y a abolir la pena de muerte y establecer sistemas carcelarios más humanos que respeten la dignidad humana.

Referencias

Amnistía Internacional. (s. f.). *Penas de muerte*.
<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/death-penalty/>

Francisco. (2020, 3 de octubre). *Carta Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la fraternidad y la amistad social*. Libreria Editrice Vaticana.

Educación

Antes que gritar en el aula, canta.
Una aproximación a la disrupción, el aula
y la expresión musical en la infancia

Nury Elena Lasso Bastidas¹

¹ Magíster en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Docente Tiempo Completo, Licenciatura en Educación Infantil, Facultad de Educación, Universidad CESMAG. Correo electrónico: nelasso@unicesmag.edu.co

² Del inglés *disruption*, y este del lat. *disruptio*, -ónis, var. de *diruptio*, -ónis 'rotura, fractura'. (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2001).

Resumen

Hablar de conductas en los niños es hablar de modos y maneras de ser, de personalidades y de formas de crianza.

Aproximarse al concepto disrupción es entender las relaciones sociales saludables, las dificultades en el desarrollo del estudiante infante para adaptarse al medio social y especialmente educativo. Es también acercarse a la responsabilidad de los adultos, poner freno a conductas inaceptables y saber por parte del estudiante la diferencia entre qué está bien y qué está mal de su compartir social presentando la expresión musical como estrategia para el manejo de las conductas disruptivas con niños entre 6 y 12 años de edad.

Palabras clave: alteraciones conductuales, autoridad, comportamiento, disrupción, expresión musical.

Conductas disruptivas en la infancia

La infancia es la etapa de los primeros años de vida de un ser humano, primordiales para el desarrollo de una persona, según el documento de posicionamiento de primera infancia *Para cada niño, el mejor comienzo* del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2016); consta de tres momentos: primera infancia de 0 a 6 años 11 meses, segunda infancia de 7 a 11 años 11 meses y tercera infancia que va de los 12 años a los 17 años 11 meses.

Ahora bien, el término *disrupción*² se lo puede entender desde la perspectiva médica como: "el defecto morfológico de un órgano o de una región del organismo cuyo desarrollo era originalmente normal" (Donoso y Oyarzún, 2012, *Definición*, párr. 2). Desde el ámbito social las conductas disruptivas (Jurado y Justiniano, 2015) se refieren a "[...] infringir las reglas sociales y/o una acción contra los demás. Estas conductas se manifiestan en actividades de carácter agresivo, vandalismo piromanía, mentiras, absentismo escolar, huidas de casa" (pp. 27-28).

La conducta desde la pedagogía, para Piaget (1968) "se refiere a ciertos comportamientos típicos y significativos del niño" (p. 54). Por su parte, las estudiantes Ciro et al. (2017), en la tesis presentada a la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Antioquia), titulada: *Conductas disruptivas en el clima escolar*, manifiestan que los "comportamientos de indisciplina que presentan los estudiantes durante la jornada escolar siendo afectados los compañeros, y por ello involucrados en este tipo de conductas" (p. 16). Tenemos entonces que los comportamientos de indisciplina afectan al ambiente escolar y a la sana convivencia de la comunidad educativa en su conjunto.

En el caso que trata el presente artículo, la *conducta disruptiva en el aula* se entiende como el comportamiento por medio del cual los niños buscan romper el proceso e ir contra todos, provocándose fracaso escolar, inadaptación, inestabilidad emocional, ansiedad, temor, inseguridad, baja autoestima, aprobación social, y/o sentimiento de inferioridad. Entonces, si unimos la *conducta disruptiva* con los problemas que genera, se forja lo dicho anteriormente, precaria convivencia y desadaptación social o el niño sencillamente no se acomoda al ambiente en el que se desarrolla socialmente.

Por su parte, los maestros se muestran impacientes con el comportamiento de los niños en los diferentes escenarios de aprendizaje, pues son niños rebeldes, manipuladores, desafiantes y desobedientes o aislados, callados, agresivos y violentos con sus pares, padres y maestros, o silenciados por el mismo profesor o sus padres: *cállese, no hable, no interrumpa*.

Pero, ¿cómo identificar si mi hijo(a) o mis estudiantes presentan estas conductas? Un niño presenta estas conductas cuando no quiere relacionarse con los demás o simplemente no lo puede hacer, es desafiante y quiere utilizar el poder sobre sus compañeros que, en la mayoría de las veces, son aquellos más vulnerables o los más pequeños; en ocasiones es tanta la ira que no miran quienes son sus contrincantes, si son más grandes o más fuertes, simplemente se enneguecen; los niños con conductas disruptivas rompen, interrumpen, alteran el clima de paz que debería existir en el aula de clase, un lugar de aprendizaje, socialización y felicidad.

Escenarios de aprendizaje

El devenir humano se desarrolla en tiempo y espacio, entonces surge la pregunta: ¿cuáles son los principales escenarios en los que se desarrollan o se hacen presentes las conductas? Hay tres espacios principales en donde se manifiestan estas conductas.

El entorno familiar

La familia es la base de la sociedad, es donde nacen los niños y se desarrollan. La familia gira en torno de los niños, ellos son el centro de atención de la misma. El problema aparece cuando, por diferentes razones, el niño se queda solo o con una compañía que no es la adecuada, aunque se presume que son *adultos responsables*. Muchas son las circunstancias que se suscitan para que los niños queden a cargo de uno de los padres que se esmera en cuidados y dedicación a su hijo olvidándose, incluso, de su propia vida, lo que puede generar una mala crianza, desde la permisividad total del infante hasta el maltrato, el uso de la violencia o agresividad produciéndose así la pérdida de valores. Los chicos se vuelven no el centro de atención y atracción, sino los niños que buscan llamar la atención con su mal comportamiento, y es ahí donde aparecen las conductas disruptivas que afectan la convivencia, la cual debe ser resultado de las buenas pautas de crianza. Un problema mayor se produce cuando son los padres quienes toleran esos comportamientos disruptivos.

El entorno escolar

Para tener claridad conceptual sobre las conductas *disruptivas*, es necesario entenderlas y reconocer sus manifestaciones. En www.educaryaprender.es (s. f.) se precisa:

Las conductas disruptivas son acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula. [...] Algunos ejemplos de estas conductas en el aula son: Desafiar activamente a los profesores, iniciar peleas, molestar deliberadamen-

te a otras personas, actitudes de desobediencia, dificultad para esperar y para seguir instrucciones, hablar cuando interviene el profesor, levantarse frecuentemente de su asiento, llegar tarde a clase, no traer material, desordenar mobiliario, entre otras. (párraf. 1 y 3)

Por otra parte, la presencia de un currículo no flexible incide en lo relacionado con la aparición de conductas disruptivas porque afecta el desempeño escolar de los niños, al imponer un requerimiento académico que se debe cumplir obligatoriamente.

Las estructuras familiares, incluso la relación familia-escuela, dificultan la convivencia, así como también la ausencia de normas claras de convivencia; algunos ejemplos de estas conductas en el aula, como se expresaba en el párrafo anterior, son: desafiar activamente a los profesores, participar en actividades belicosas, no obedecer directrices por parte del profesor, iniciar discusiones o conversaciones con sus discípulos mientras el institutor prosigue dictando su clase, perder o no contar con los materiales educativos indicados, mantener un desorden en su pupitre o desarreglo en su vestuario; en fin, diferentes conductas que definen al alumno como un individuo que cae en conductas disruptivas.

También se encuentra que la actitud de algunos profesores tiene mucho que ver con las conductas disruptivas, repetitivas en los niños, estos docentes se muestran desafiantes e irrespetuosos con sus alumnos, incluso agresivos, amenazantes; por lo tanto, el asertividad es una competencia docente primordial, así como lo es el interactuar, la capacidad pedagógica profesional y la afectividad.

En la Figura 1 se explica de manera concreta comportamientos de los profesores en el aula y conductas disruptivas de los estudiantes.

Figura 1
Comportamientos de profesores y estudiantes.



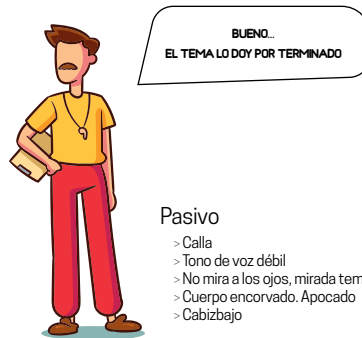
Asertivo

- > Tono cordial y respetuoso.
- > Mira a los ojos atentamente
- > Expresión natural y sin rigidez
- > Postura natural, sin tensión
- > Escucha activa



Agresivo

- > Cortante
- > Tono de voz alto
- > Mirada y postura altiva
- > Tono muscular tenso
- > Puños apretados
- > Dedo acusador



Pasivo

- > Calla
- > Tono de voz débil
- > No mira a los ojos, mirada temerosa y huidiza
- > Cuerpo encorvado. Apocado
- > Cabizbajo

Conductas disruptivas

¿Cuál es tu reacción?

Los niños y adolescentes con mal comportamiento en el aula aprovechan tus reacciones para relacionarse contigo.

Nota. Fuente: www.educaryaprender.es

La relación con sus pares

Las relaciones sociales, sean escolares o familiares, se hacen más llevaderas cuando los infantes encuentran en su entorno a sus pares. Aun siendo cada niño diferente a otro, la edad permite mayor afinidad y desarrollo de sus relaciones con los otros. El problema se encuentra cuando existe en los niños saberes previos que están encaminados a la desobediencia a padres y profesores, la manipulación sobre cualquiera que haga parte de su entorno o el control psicológico y/o físico sobre sus pares. Surge la pregunta necesaria de ¿cómo un infante puede llegar a ejercer estos comportamientos? Son múltiples las respuestas, como los son los casos particulares, pero sin duda los niños que en su casa quieren hacer tal o cual cosa y no los dejan, lo pretenden hacer en el aula, es una forma de desquite, y quienes lo sufren suelen ser los pares más vulnerables. Esto produce lo que comúnmente se denomina matoneo o *bullying*, que no es más que el maltrato físico o psicológico.

El **bullying o acoso escolar** tiene efectos negativos en la salud física, el bienestar emocional y en el rendimiento académico de los niños, especialmente si dicha violencia se repite en el tiempo o es severa, además de influir en el clima escolar del centro educativo. (Save the Children, 2018, párr. 3)

Beneficios de la expresión musical para el manejo de las conductas disruptivas

El ser humano es un ser sonoro, de allí se originan el gusto por la música, el canto, el interpretar instrumentos; de igual manera, el movimiento corporal y el baile juegan un rol significativo en el devenir de la humanidad y en su historia.

Por tal motivo se propone esta estrategia, la expresión musical, como medio para canalizar las emociones tan presentes en la personalidad de los niños, descubriendo talentos, despertando emociones, logrando descubrir sus gustos, sus inclinaciones musicales y ofrecer actividades motivantes, generadas desde los propios niños, incluso espontáneas, suscitando la atención de los adultos para que

apoyen y destaquen conductas positivas a fin de lograr una sana convivencia entre la familia, la escuela y los pares.

La música en el aula es una fuente muy motivadora para los escolares, “La música no solo incrementa la valentía de uno/a mismo/a para poder expresarse correctamente, sino también, según muchas investigaciones, permite desarrollar varias funciones cognitivas, como el pensamiento lógico-matemático y lingüístico” (Nieminen, 2017, párr. 1).

Además, otro de los beneficios que presenta la expresión musical es que permite al niño su autorregulación, respetar al otro, escuchar y ser escuchado, crear obras musicales e improvisaciones.

La música es un lenguaje universal que no distingue idiomas, géneros, razas, clases sociales y es capaz de unir a millones de personas alrededor de una canción, de una nota musical, o de un arpeggio.

Conclusiones y recomendaciones

Se da por entendido que existe la conducta disruptiva en el aula, de la misma manera que existen paliativos para ello. Se deben identificar las conductas del niño estudiante. Las pautas de crianza juegan un papel fundamental en los entornos de aprendizaje. La expresión musical como estrategia es de primordial importancia en el desarrollo de los aprendizajes de los niños.

Para prevenir conductas disruptivas se recomienda a docentes y tutores, entre otros, llegar relajados, tranquilos al aula y antes que los niños. No iniciar clase pidiendo silencio, es preferible mantener silencio y empezar la clase. Planificar las clases, iniciando con un breve resumen de la clase anterior, haciendo preguntas y relacionando los temas a tratar, buscando apoyar la participación estudiantil en el aula. El profesor tiene la obligación de escuchar a sus alumnos y no solo en el aula y de esta manera delegar compromisos, deberes y encargos. Para realizar las actividades cotidianas en el aula entre profesor y alumno, el maestro debe hacer uso de su profesionalismo y conocimientos pedagógicos para atraer y mantener la curiosidad en el

aprendizaje dentro del aula por parte del alumno. Desplazarse por el aula, porque el salón es el espacio y el escenario de aprendizaje, supervisando la tarea y prestando consejo y ayuda; es trascendental cumplir lo pactado, tanto en requisitos de horarios, como en términos y estímulos, para generar confianza y seguridad. Demostrar control de las emociones, confianza en sí mismo cuando se ejerza autoridad; en fin, practicar la asertividad (www.educaryaprender.es)

Referencias

- Ciro Grajales, A. D., Escobar Rodríguez, L. J. y García Cifuentes, A. M. (2017). *Conductas disruptivas en el clima escolar* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Archivo digital. <https://repositorio.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3687?locale=es&tribe=en>
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2001). (22.ª ed.). Tomo I. Editorial Espasa.
- Donoso Bernales, B. y Oyarzún Ebensperger, E. (2012). Anomalías congénitas. *Medwave. Revista Biomédica*, 12(9). <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/PuestaDia/Practica/5537>
- educaryaprender.es (s. f.). *Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial*. <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2016). *Primera Infancia 2016-2020. Para cada niño, el mejor comienzo. Documento de posicionamiento*. <https://www.unicef.org/argentina/media/626/file/Primera%20infancia%202010-2016.pdf>
- Jurado de los Santos, P. y Justiniano Domínguez, M. D. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Redipe*, 4(12), 26-36. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/302/299>
- Nieminen, A. (2017). La enseñanza de música en Finlandia. E-Innova BUCM. *Revista electrónica de educación*. Universidad Complutense de Madrid. <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/120/art1690.php#YaeMfNDMI2w>

Piaget, J. (1968). *Seis estudios de Psicología*. (2.ª ed.). Seix-Barral.

Save the Children. (2018). *Bullying o acoso escolar*.
<https://www.savethechildren.es/donde/espana/violencia-contra-la-infancia/acoso-escolar-bullying>

Figura 1

Comportamientos de profesores y estudiantes.
<http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>

Administración

La responsabilidad social, una línea estratégica para las organizaciones

Nelson Felipe Benavides Paz ¹

¹ Magíster en Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social, Universidad Andrés Bello - Chile. Jefe de Comunicaciones, Publicidad y Mercadeo, Universidad CESMAG. Correo electrónico: nfbenavides@unicesmag.edu.co

Boletín CEHUMA
Vol. 10, No. 2, 2021. ISSN: 2344-7540
doi: <https://doi.org/10.15658/CESMAG21.12100205/pp.26-28>

Resumen

La Responsabilidad Social en las Organizaciones nace a comienzos del siglo XX con el concepto denominado filantropía, el cual se sustenta en acciones esporádicas por parte de las estructuras organizacionales a favor de una causa contextual, sin un seguimiento o estrategia empresarial transversal.

Entre los años 50's y 60's ese concepto se desarrolla hasta empezar a hablar de estrategia y se comienza a generar la noción de Responsabilidad Social [RS], la cual debe ser gestionada para considerarse estratégica; es así como la RS debe ser una obligación a fin de que pueda ser valorada como sustentable y aporte al desarrollo sostenible de los contextos mundiales.

Palabras clave: organización, comunicación, economía, ambiente, sociedad.

Quando se quiera hablar de Responsabilidad Social [RS] en una organización se debe partir de la introducción de este concepto en una empresa, el cual siempre requerirá de un cambio.

[...] cambiar la forma de cómo se desempeñan las tareas, y por, sobre todo, cambiar la cultura de la organización. No se trata solamente de crear políticas y procesos. La medida de éxito de la introducción de la Responsabilidad Social en una empresa es, precisamente, que la empresa cambie su forma de actuar, de tomar decisiones y, por definición, su aporte y relación con el mercado y la sociedad. (Correa y Estévez, 2011, p. 250)

Es importante aclarar que no todo funciona para todas las empresas, así hagan parte de la misma industria, ya que para acercarse o asegurar en parte el éxito de la Responsabilidad Social, ésta dependerá del modelo de negocio y la adecuación al contexto donde opera la organización, es decir, articularse en tres nodos o mejor llamado el triple resultado: ambiental, económico y social, con base en la naturaleza de la empresa y lo que ofrece al mercado.

El camino para desarrollar o fortalecer la Responsabilidad Social en una Organización tiene una serie de etapas, las cuales, Simon Zadek (2005), en su artículo *El camino hacia la responsabilidad corporativa*, las enumera en cinco; las empresas se mueven desde la posición defensiva ("no es nuestra culpa"), a la de cumplimiento ("haremos sólo lo que tenemos que hacer"), pasando por la gerencial ("es un beneficio para el negocio"), a la estratégica ("nos da una ventaja competitiva"), para llegar finalmente a la civil ("debemos asegurarnos de que todos lo hagan"). Para entender mejor estas etapas, es necesario desarrollar o contextualizar mejor de que se trata cada una.

Posición defensiva

Se enfoca netamente en ofrecer un servicio o producto de acuerdo con lo que hace la empresa, es decir, va de la mano con la naturaleza; y que ese servicio o producto sea útil para el consumidor sin medir daños colaterales. Si llega a suceder algo que afecte al contexto en materia de Responsabilidad Social se toman acciones básicas, pero no se piensa en generar una estrategia a futuro para contrarrestar posibles crisis.

Posición de cumplimiento

Se orienta a cumplir con normas o leyes que regulan a la industria donde está inmersa la organización, o las mismas leyes generales de los Estados para que las empresas cumplan con un rol ético mínimo en su operación.

Posición gerencial

Los directivos de la organización miran que la Responsabilidad Social puede ser rentable para el negocio, es decir, al hacerla se pueden generar mayores recursos, disminución de impuestos o mejores transacciones financieras con otras organizaciones, todo por realizar tácticas que generen algún impacto positivo en el contexto de operación.

Posición estratégica

Se incluye a la Responsabilidad Social dentro de la misión y visión de la compañía, es decir, cada acción en cuanto a productos o servicios ofrecidos, tienen un enfoque responsable con el contexto y con los stakeholders que están inmersos en la cadena de valor. La organización genera estrategias transversales de RS a largo plazo con sus colaboradores y consumidores, teniendo como base fundamental la naturaleza de la empresa, generando indicadores de valor agregado y competitividad.

Posición civil

La organización es un agente de cambio para los colaboradores, *stakeholders* y contexto, esto quiere decir que la empresa es un ejemplo tanto para el estilo de vida de las personas, como en el manejo responsable de lo que hacen consumiendo los productos o servicios de la compañía y de sus propias vidas, respetando en lo máximo posible el contexto social, económico y ambiental.

Es así como, el diseño, ejecución y evaluación – diagnóstico de la Responsabilidad Social, debe ser un proceso que requiere construir conocimiento (diseño), competencia (ejecución) y capacidades (resultados), e ir ajustando el diseño organizacional y/o estructural en su liderazgo, administración y manejo, interno y externo, con todos los *stakeholders* o grupos de interés.

En los cambios de estructura y liderazgo es conveniente evitar dos errores clásicos: primero, tratar de imponer al comienzo el diseño que la organización debiera lograr en la etapa final, ya que al empezar el proceso la empresa no tiene ni el conocimiento, ni la capacidad o la cultura para hacerlo real, por tanto, se debe empezar con una concienciación desde los altos mandos, medios y *staff* empresarial (Vives et al., 2005).

El segundo error es tratar de mantener el diseño actual, poniendo algunos remiendos o parches al diseño de la empresa, y esperar que en la misma estructura se logren los cambios culturales, es decir, proponer actividades de Responsabilidad Social de manera temporal

solo para generar una mejor imagen interna y externa (Porter y Kramer, 2006).

De esta manera, la gestión de la RS es un proceso *top down* de arriba hacia abajo, ya que las empresas pueden decidir cambiar hacia una gestión responsable, motivadas por diferentes drivers o motivadores. Estos pueden ser internos, como cambios personales y valóricos en los gestores y colaboradores de la empresa, esfuerzos de transparencia que permitan identificar oportunidades de mejora o liderazgo de líderes de opinión dentro de la empresa, o externos, como las exigencias de los *stakeholders*, la presión o la crítica pública y exigencias de las autoridades (en lo ambiental, laboral, relaciones comunitarias, entre otras) (Williamson et al., 2006).

El mejor modelo de organización es aquel donde la ciudadanía corporativa (cadena de valor y colaboradores); y la ciudadanía del contexto (consumidores o usuarios) tengan una relación gana gana (*win to win*), e interdependiente, lo cual ayudará a definir estrategias enfocadas a lograr un bien común, no solo pensando en el ámbito de acción u operación de la empresa, sino como aporte a todo un contexto global de manejo en lo social, económico y ambiental.

Igualmente, muchas empresas u organizaciones deciden construir a través de un análisis de sus impactos negativos y definen su agenda principalmente sobre las debilidades de su gestión. Obviamente las empresas deben solucionar sus impactos negativos, pero la teoría del cambio sostiene que una manera más eficaz de hacerlo es reconociendo sus fortalezas y construyendo una agenda a partir de ellas, el llamado "*appreciative change*" (Gallopín et al., 2005).

Por tanto, se debe entender la manera como trabajan las organizaciones desde su desempeño responsable, esto se basa en pensar clara y puntualmente en que hacen las empresas en cuanto a una ética transversal en sus procedimientos internos y externos, que vayan de la mano con un desempeño comprometido con el triple resultado mundial, para así lograr una agenda con todos los grupos de interés con los cuales estas tienen un relacionamiento directo o indirecto, y así, que las organizaciones se mantengan en el tiempo, es decir, de manera sostenible y sustentable.

Cabe aclarar que los cambios organizacionales de cualquier compañía deben ir enfocados a un balance perfecto entre la Comunicación Estratégica y la Responsabilidad Social, es decir, que todo lo que se haga en la compañía pueda ser articulado y comunicado en los tres ejes de la misma, los cuales son; ambiental, económico y social, con un relacionamiento fuerte entre los públicos internos de la empresa y los públicos externos, a través de estrategias integrales que involucren al contexto de operación de la organización.

Es así que, cuando se propongan cambios o fortalecimientos desde lo organizacional (identidad e imagen), se debe pensar en Responsabilidad Social y debe ser trabajada desde muchos enfoques, uno de ellos la Comunicación Estratégica, ya que esta permite desarrollar políticas acordes a las necesidades de cada organización y de su contexto, generando continuamente un gana a gana entre los *stakeholders* y la empresa, por el hecho de manejar herramientas comunicacionales y gerenciales óptimas en el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de planes empresariales con enfoque sustentable. De esta manera se puede decir que la mejor aliada de la Responsabilidad Social es la Comunicación Estratégica, porque la comunicación, en este caso como en todos los casos, es transversal para generar conciencia, sensibilización y compromiso para actuar a favor de un marco ético de manejo empresarial, acorde a los intereses mundiales encaminados a tener un desarrollo sostenible.

Referencias

- Correa, M. E. y Estévez Valencia, R. (2011). Gestión de la RSE: cambio y diseño organizacional. En A. Vives y E. Peinado-Vara (Eds.). *La responsabilidad social de la empresa en América Latina. Manual de Gestión* (pp. 249-266). Banco Interamericano de Desarrollo. https://www.researchgate.net/publication/254422047_La_responsabilidad_social_de_la_empresa_en_America_Latina_Manual_de_Gestion
- Gallopin, G., Correa, M. E. y Núñez, G. (2005). Medir para gestionar la RSC. *Harvard Business Review. América Latina*, 83(8), 46-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1420917>
- Porter, M. y Kramer, M. (2011). La creación del valor compartido. *Harvard Business Review. América Latina*, 1-24. <https://www.iarse.org/uploads/Shared%20Value%20in%20Spanish.pdf>
- Vives, A., Corral, A. y Isusi, I. (2005). *Responsabilidad Social de la Empresa en las PyMEs de Latinoamérica*. Banco Interamericano de Desarrollo. Ikei. <http://www.cumpetere.com/wp-content/uploads/2018/02/PyMEs.pdf>
- Williamson, D., Lynch-Wood, G., & Ramsay, J. (2006). Drivers of Environmental Behaviour in Manufacturing SMEs and the Implications for CSR. *Journal of Business Ethics*, 67, 317-330. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10551-006-9187-1>
- Zadek, S. (2005). El camino hacia la responsabilidad corporativa. *Harvard Business Review. América Latina*, 83(8), 54-65. <https://vdocuments.es/rse-el-camino-zadek.html>

Filosofía

La *Ecopsicosofía* en el cuidado de sí y los ejercicios espirituales¹

Emilio Acosta Díaz²

¹ Contribución generada a partir de la Tesis doctoral en Filosofía *La manifestación de la Ecopsicosofía en el pensamiento de Michel Foucault y Pierre Hadot*, de la misma autoría, Universidad Pontificia Bolivariana, 2020.

² Sacerdote de Diócesis de Pasto. Doctor en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana. Director del grupo de investigación Lumen, Universidad CESMAG. Correo electrónico: seacosta@unicesmag.edu.co

Resumen

El llamado a la comprensión de la realidad es un reto irrenunciable para el hombre, en todas las circunstancias y desde diversos ámbitos del conocimiento y actuar humanos en búsqueda de la verdad, en un nuevo despertar de la consciencia con la responsabilidad política global que requiere el momento histórico. En este ejercicio del pensamiento se propone la *Ecopsicosofía*, para abordar la realidad desde una visión integradora de las acciones del hombre y las relaciones que establece con el mundo, la casa común.

El artículo esboza el sentido y significado filosófico de la *Ecopsicosofía* y el ejercicio investigativo doctoral filosófico en el que se sustenta, con miras a brindar la oportunidad de aproximarse a la construcción de nuevos horizontes y estrategias en la dinámica de la comprensión y la construcción de un pensamiento coherente, global e integral que responda a los requerimientos e inquietudes más urgentes del hombre contemporáneo, desde dos ejes primordiales: el *cuidado de sí* y los *ejercicios espirituales* filosóficos.

Palabras clave: alma, casa común, ecopsicosofía, filosofía, sabiduría.

En un tiempo caracterizado por grandes transformaciones y conquistas en el ámbito científico, cultural y social, resulta imposible dejar de pensar y explorar nuevas oportunidades de cambio en el campo del conocimiento, el desarrollo del pensamiento, sin prestar atención y consideración a lo ético, estético, espiritual y político como realidades esenciales, prácticas y transformadoras de la vida individual y social de los pueblos; es urgente abrir nuevos horizontes y ensanchar estrategias en la dinámica de la comprensión y el ejercicio de un pensamiento coherente, global e integral que asista las demandas e inquietudes propias del hombre contemporáneo.

En tal sentido, preguntarse *¿cómo puede la Ecopsicosofía, desde el cuidado de sí de Michel Foucault y los ejercicios espirituales de Pierre Hadot, ser alternativa ética y política en una cultura cambiante?*, es apenas una oportunidad para pensar en las conexiones y relaciones del

hombre con el cosmos y el sentido de unidad y armonía que estas provocan en el contexto del deterioro progresivo del medio ambiente, la crisis ética y moral, el desequilibrio interior del hombre y la pérdida del sentido de la propia existencia.

En la base de este propósito se adopta el neo-concepto *Ecopsicosofía* como un ejercicio de pensamiento que aspira a reconocer y comprender la unidad y conexión del ser con todo cuanto está en su entorno como una realidad constitutiva y esencial. Dos pensadores franceses, Michel Foucault y Pierre Hadot, han sido de gran apoyo en la consolidación de esta búsqueda: el primero, con un concepto básico como lo es el *cuidado de sí*.

La inquietud de sí mismo es una especie de aguijón que debe clavarse allí, en la carne de los hombres, que debe hincarse en su existencia y es un principio de agitación, un principio de movimiento, un principio de desasosiego permanente a lo largo de la vida. (Foucault, 2014, p. 24)

Y Hadot con una experiencia muy interesante en la consolidación y la madurez humana como lo son los *ejercicios espirituales filosóficos*, experiencia de gran significado en el mundo antiguo, especialmente el griego, por supuesto no menos valioso y necesario para la contemporaneidad.

Estos dos aportes del pensamiento, vistos en perspectiva filosófica, juegan un papel importante a la hora de generar una mirada *Ecopsicosofía*, capaz de reivindicar el sentido de las conexiones y las relaciones fragmentadas entre el ser humano y el escenario de vida que lo rodea. Realmente nada existe en forma aislada y solitaria; una especie de solidaridad compartida está presente en la naturaleza a lo largo de su evolución y construcción de la vida.

De allí que, abordar o tener una aproximación a la realidad desde la *Ecopsicosofía*, sin el *cuidado de sí* y sin hacer conciencia de las contribuciones de la ascética mediante los *ejercicios espirituales*, es simplemente desconocer la raíz misma de las crisis causadas por el sentido de orfandad, deshabilitar y desconectar al ser humano del vínculo

con la naturaleza, debilitando de paso su sentido de sensibilidad con el contexto de interacción cotidiana; es apenas natural, reconocer esencialmente que un ser desconectado de sus orígenes, arropado por la sed de poder y de dominio difícilmente podrá encargarse de cuidar y preservar los recursos de su propia casa.

En este orden de ideas, la propuesta investigativa apoyada por el método hermenéutico, ha incursionado en una diversidad de textos en los que se pone en juego la búsqueda de sentido y significado, bajo tres conceptos básicos: casa, alma y sabiduría. El ejercicio investigativo en clave hermenéutica, permitió reconocer y descubrir la esencia, tanto de la cotidianidad como de los textos abordados y de la práctica vital como fuente del pensar humano orientado a la búsqueda de solución de los grandes problemas que aquejan diariamente a la humanidad. La *Ecopsicosofía* aparece, entonces, como una nueva forma de leer la realidad, siempre antigua y siempre nueva, a partir del cuidado de sí (*ἐπιμέλεια ἑαυτοῦ, cura sui*) y los *ejercicios espirituales filosóficos*, como oportunidades para disponer el espíritu humano hacia la construcción del sentido de sus acciones.

La hermenéutica, encargada de conocer e interpretar la realidad apoyada por el discernimiento, ha permitido ahondar y comprender mejor el sentido de las conexiones y la unidad interior que emerge entre: **casa**, como espacio común para todos, **alma** o sujeto consciente de las acciones vividas y **sabiduría** como forma de relación inteligente y sensata del espíritu humano. En ese sentido, la hermenéutica es responsable de canalizar el valor y el significado de la vida en todas las relaciones establecidas y sus nuevas oportunidades de conexión.

El resultado del proceso investigativo se articuló en cuatro capítulos: al primero le correspondió ubicar los presupuestos básicos de lo que significa pensar coherentemente en medio de un mundo particularmente caracterizado por divisiones y exclusiones.

El segundo capítulo se centró en una realidad emergente como lo es el uso sensato del poder y la libertad, situación que requiere redescubrir una mirada con responsabilidad ética, estética, espiritual, económica y de compromiso político, para no poner en riesgo la vida y

aprender a usar la voluntad y la libertad como facultades inherentes a la posibilidad de elegir y responsabilizarse de los propios actos generados por la inteligencia humana.

El tercer capítulo está dedicado a construir la nueva visión filosófica y ético-política de la realidad a partir del *cuidado de sí* y los *ejercicios espirituales*, respectivamente.

Y, un cuarto capítulo se encarga de presentar a la *Ecopsicosofía* en el arte de pensar y de vivir, como una forma filosófica de abordar la realidad en perspectiva integral a partir del *cuidado de sí* y de los *ejercicios espirituales*.

Abordar la realidad de manera integral y holística a través de la *Ecopsicosofía* es un reto irrenunciable, animado por el ejercicio de pensar y vivir de manera práctica en torno a las acciones humanas y las relaciones que se establecen entre hombre y mundo, genera además un cambio de paradigma frente al aprecio y valor de la vida en perspectiva de custodiar y cuidar la casa común.

En ese orden de ideas, se entiende la pretensión de la *Ecopsicosofía* (ἐκοψυχσοφία) en busca de centrarse en el mundo de las relaciones y conexiones y a la vez robustecerse a través de la reflexión filosófica actual y del devenir de la vida, con el propósito de convertirse en una práctica de pensamiento con responsabilidad política, capaz de articular racionalidad y emocionalidad en el querer sensato de potenciar el cuidado de la casa o la morada común (*oikos Oikos*), del alma o de la esencia del ser (*psyché Ψυχή*) y de la posibilidad de acceder a la sabiduría (*sophia Σοφία*) como una vía prudente a la hora de conocer y vivir con otros de manera sana, equilibrada y armónica, aun en medio de contextos vitales particulares de conflicto en donde se requiere habitar éticamente con un *mínimo grado de dominación* y un *máximo de libertad*.

Es oportuno recordar que el cometido de la filosofía, según Hadot (2010), consiste en: “[...] encontrar la paz del alma a través de la transformación de sí y de la mirada dirigida al mundo” (p. 29). Desde esa perspectiva, la *Ecopsicosofía* se ocupa de redescubrir el sentido

de las conexiones y las relaciones en la búsqueda de la unidad existente en la naturaleza como la manera de sobrepasar la fragmentación, fomentando el sentido de conectividad del ser y originando a la vez la responsabilidad política necesaria para guardar el equilibrio y el anhelado estado de armonía en el ser.

La *Ecopsicosofía*, como forma de pensar, es una apetencia del alma que impulsa a la búsqueda de la verdad integral en perspectiva de relaciones y conexiones para de esa manera generar oportunidades que conduzcan hacia un nuevo despertar de la consciencia humana a partir de una visión crítica con responsabilidad política global, que invite a pensar en lo que verdaderamente es válido pensarse. Ya Heidegger (2005) lo advierte: "Sólo si apetecemos lo que en sí merece pensarse, somos capaces de pensamiento" (p. 16), es decir, tenemos la capacidad de ejercer el arte de filosofar y comprender la realidad, en medio de una sociedad compleja, agobiada por innumerables crisis e inestabilidades radicadas en la base de sus sistemas organizativos que se manifiestan a través de las divisiones, los excesos de poder y autoridad que provocan movilizaciones, inseguridades y todo estado de desorden y desequilibrio que sistemáticamente se extiende de forma exponencial desde las calles de las ciudades hasta penetrar en lo más íntimo y sagrado del corazón humano.

En ese gesto desproporcionado e impulsivo que acompaña al ser humano de querer más, como lo indica Lipovetsky (2008): "La escalada paroxística del «siempre más» se ha introducido en todos los ámbitos del conjunto colectivo" (p. 58), se entra en un descuido y mal uso sistemático de los avances del conocimiento científico y tecnológico debilitando el cuidado de sí mismo, de los otros y del cosmos como bien común.

Desde esa perspectiva, la *Ecopsicosofía* como ejercicio de pensar se convierte en una práctica vital que reconoce la interconexión del ser humano con el mundo que lo rodea no solo en las circunstancias actuales, sino en la proyección y la trascendencia que acompaña su capacidad de pensar como máxima expresión de la inteligencia vital puesta en la consciencia humana.

En ese sentido, pensar y vivir sabiamente como ser humano requiere de una consciencia política del existir en el mundo, lo que implica poner en acción la voluntad para ejercitarse en la vida que se vive y en la búsqueda apetecida de la felicidad. Hadot (2010), indica que la felicidad: "[...] es precisamente el instante en que el hombre está completamente de acuerdo con la naturaleza" (p. 38). Estar de acuerdo con la naturaleza significa ser capaz de reconocer las leyes que la regulan, aprender a valorarlas y respetar todos los activos ambientales como garantía de subsistencia solidaria. Este estado de sincronía con la naturaleza y con los demás, será lo que garantice la prolongación de la existencia humana y asegure la proliferación de nichos biológicos llamados a proporcionar un buen nivel de desarrollo sostenible.

De otra parte, pensar en estas condiciones significa también asumir la responsabilidad ético política del uso sensato del poder y la libertad en función del manejo del bien común, al punto de facilitar el crecimiento y los estímulos necesarios para el desarrollo de una ética pública, con sentido universal, fundamentada en el amor, de tal manera que su existencia sea lo que garantice la fluidez de las conexiones en un mundo plural y diverso.

En esta perspectiva, aproximarse a la *Ecopsicosofía* – desde el *cuidado de sí* de Michel Foucault y los *ejercicios espirituales* de Pierre Hadot – como alternativa ética y política en una cultura cambiante y como lo reafirma Lipovetsky (2008), en "[...] una sociedad cada vez más volcada hacia el presente y las novedades que trae, cada vez más regida por una lógica de seducción pensada bajo la forma de una hedonización de la vida accesible a todas las capas sociales" (p. 25), requiere acudir de nuevo a las bases de cimentación de una forma distinta de pensar, que involucre la forma de relacionarse con los otros y con el entorno vital a fin de facilitar comprensión, reconocimiento, sentido y significado de la vida.

Por lo tanto, admitir de manera práctica, sensata y sabia, el cuidado de sí mismo, la casa común, la higiene del alma en el arte de vivir, significa asumir una actitud práctica, responsable y libre en pro de la armonía y el equilibrio de la vida individual y social, sin evitar la pregunta

por la finalidad y el destino. Heidegger (2005) insinúa: "El pensar mismo es camino. Solamente correspondemos a este camino en cuanto nosotros nos mantenemos en camino" (p. 219), y dicho sea de paso, mantenerse en el camino exige caminar, es decir, pensar, antes que vivir de la representación o la imaginación del camino.

Esto implica, según Hadot (2010), no dejar que el tiempo se escape: "No se puede poner en juego la vida como un dado que se tira" (p. 29). Así pues, conviene que se intervenga de manera sensata y sabia en procura de buscar sostenibilidad para no dejar de celebrar el encuentro en el camino y la posibilidad de pensar en el devenir de los acontecimientos. Los activos ambientales no se reparan fácilmente, lo cual exige el cultivo de una consciencia política capaz de involucrar y comprometer el pensar y actuar ético, estético, espiritual, económico y político a favor de la sostenibilidad en el espacio y en el tiempo, mientras se procura el cuidado del cosmos y de sus ecosistemas.

Referencias

- Foucault, M. (2014). *Hermenéutica del Sujeto*. (F. Álvarez-Uría, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Hadot, P. (2010). *No te olvides de vivir. Goethe y la tradición de los ejercicios espirituales*. (M. Cucurella Miquel, Trad.). Ediciones Siruela.
- Heidegger, M. (2005). *¿Qué significa pensar?* (R. Gabás, Trad.). Editorial Trotta.
- Lipovetsky, G. y Charles, S. (2008). *Los tiempos hipermodernos*. (A. P. Moya, Trad.). Editorial Anagrama.

Resumen

Hablar de la vida, hablar del hombre, hablar del hombre heterodoxo en la realidad donde se hace, se forma y existe, es el ejercicio permanente del hombre que se mira a sí mismo, reconoce su entorno y descubre el sentido de su vida. Esta es una comprensión que conlleva a que el hombre se aproxime cada vez a una mayor profundización en el conocimiento de sí mismo, de los demás y del espacio donde transcurre el milagro permanente de la existencia. Desde la Filosofía tenemos la oportunidad de explorar este grandioso horizonte para el pensamiento de los heterodoxos de hoy, propósito que se esboza en el artículo a partir del compartir el ejercicio investigativo doctoral en filosofía.

Palabras clave: cosmos, filosofía, heterodoxo cósmico, hombre, sentido de la vida.

En la historia de todos los tiempos el hombre se ha interrogado sobre el valor y el sentido que tiene vivir, pensadores desde diversos ángulos se han preocupado por tener una respuesta ágil y lo más acertada posible. Siendo parte de esta misma historia y entre los pensadores está la filósofa española María Zambrano, apuntando a establecer un estrecho lazo de unidad entre el cosmos y el hombre que lo habita de manera consciente y real. Es ella quien acuña el concepto antropológico *heterodoxo cósmico* que aborda y desarrolla a través de su obra. Esta expresión se encuentra en su primera obra: *Horizonte del liberalismo* y así no se vuelva a mencionar como sería de esperarse en sus demás escritos, se ve fortalecida por la antropología que subyace en toda su obra.

El ejercicio investigativo que subyace en la propuesta y construcción de la tesis doctoral titulada *El sentido de la vida: Una visión desde el heterodoxo cósmico en Horizonte del Liberalismo de María Zambrano* estuvo orientado, en perspectiva filosófica, a comprender esta intuición inicial de Zambrano, aproximándose a la relación existente entre hombre y cosmos, generando una mirada integral y comprometida con el medio vital de interacción; el mismo medio del ser humano del que Ortega y Gasset (1963) hace un especial reconocimiento: "Ciertamente que una retina se compone de

átomos, lo mismo que una piedra; pero cuando una retina ve una piedra, no es un átomo quien ve a otro átomo" (p. 296). Tan estrecha relación del mundo de las cosas con el mundo de la vida hacen del hombre un ser heterodoxo, profundamente conectado con el cosmos.

La complejidad de la vida permite entender que esta no solo es razón, pensamiento, sino emoción, sentimiento, experiencia, cuyo acercamiento exige un amplio horizonte de comprensión que para Zambrano se trata de la *razón poética* como forma pensada y vivida que aproxima a la increíble riqueza de la vida. Todas estas variables humanas exigen la apertura del pensamiento en orden a una disposición comprensiva del quehacer del hombre y el sentido de sus acciones.

Las circunstancias actuales que vive la humanidad, quizá más que en otros tiempos, requieren de asegurar una mirada que involucre la relación del hombre con el cosmos en el que habita partiendo del presupuesto que es él un *heterodoxo* por excelencia, forma parte de su hechura que puede encontrarse expuesta o no; él es inquieto en su esencia, transitorio y cambiante. Ciertamente ser humano significa deseo de libertad, actitud y disposición de búsqueda, más todavía cuando desde su origen siente que no es completo; la conciencia de incompletud lo lanza a buscar la unidad, por todos los medios, como camino de realización.

De Zambrano, pensar y actuar filosófico son vida y la *razón poética* se convierte en una estrategia de mayor acercamiento a esa realidad. En ella poesía, religión y política hacen juego y contraste en su forma particular de comprender la vida articulada con la práctica y el compromiso de vivirla y pensarla; iluminada, además, con la única lámpara de la razón, en un tiempo de brillantez de muchas luces que aparecen obnubiladas por la opacidad de la verdad.

Esta visión antropológica zambraniana se convierte en un referente para la reflexión y el desarrollo del pensamiento del hombre actual, en cuanto que se ocupa de misterio del hombre, el retorno a los clásicos griegos y latinos, así como a los místicos españoles; la sensibilidad y profundidad que toma del humanismo y

Emma del Pilar Rojas Vergara²

¹ Contribución alusiva a la Tesis doctoral en Filosofía, de la misma autoría, Universidad Pontificia Bolivariana, 2020.

² Doctora en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana. Docente investigadora, Universidad CESMAG. Correo electrónico: eprojas@unicesmag.edu.co

su lectura práctica de la vida convertida en una invitación a retomar la visión integral del hombre, en donde razón y emoción aparecen como un todo integral.

La *razón poética* ostenta convertirse en un nuevo camino, tan antiguo y tan actual, en la incursión para irrumpir en la relación profunda entre hombre y cosmos, especialmente en ambientes sofocados y saturados de acontecimientos, ruidos, vacíos y sin sentido de las cosas, absorbido por un racionalismo estéril en una sociedad que pretende explicarlo todo bajo una excesiva confianza en la ciencia y un debilitamiento del compromiso humano, muy a pesar de la aguda sensibilidad por los derechos humanos y la reacción casi inmediata ante toda clase de violencia, deshumanización y mecanización de la vida, casi olvidando por completo el sentido y valor que ella tiene.

Esta nueva mirada de la razón, la emoción y el arte de vivir requieren de una visión integradora que conduzca a mantener el equilibrio entre el hombre y el mundo de manera consciente, contando con la heterodoxia reinante en la esencia del ser humano. Este *heterodoxo cósmico*, tan bellamente reconocido por la pensadora española, es un ser consciente de su libertad para ser, pensar, actuar y sentir consigo mismo, con los demás y con el cosmos; es ese hombre, el que se deja iluminar por la luz que irrumpe las tinieblas.

[Esa luz es la que guía ...] atraviesa tinieblas y densidad, pues que ella, en este universo que se nos presenta como nuestra habitación, se curva como sierva. Y al modo de la sierva se desliza como agua, un agua que se infiltra en la solidez allá donde las tinieblas se hacen cimientos, muros de fundación. (Zambrano, 2011, p. 183)

Este hombre, ser profundamente relacionado con el cosmos, provisto de capacidad para romper paradigmas y estereotipos, abre un nuevo horizonte de vida convirtiéndose en creador, capaz de ir más allá de sus límites y disfrutar de la libertad, confrontar las tradiciones, desandar lo andado, pensar lo pensado, desinstalarse para engendrar nuevas formas y estilos de vida animado por la indagación y la búsqueda irrefrenable de la verdad.

En el ejercicio investigativo en mención fue el método hermenéutico el que permitió la interpretación, la lectura y el acercamiento a los textos de la obra de Zambrano, junto a un asiduo acercamiento al hombre en su complejidad y en conexión con el cosmos.

Por supuesto, no se agota aquí la riqueza del pensamiento zambrano, sino más bien que se avizoran caminos que conducen a resignificar la vida en circunstancias específicas de necesidad y desconcierto humano a partir de su intuición antropológica que califica al hombre de *heterodoxo cósmico*.

Articular, de una parte, la visión del hombre como *heterodoxo cósmico* desde María Zambrano y, de otra, preguntarse por el sentido de la vida en un hombre urgido de esperanza, han sido ingredientes fundamentales para reconocer la convergencia de dos realidades especiales como lo son el hombre y su vida en relación con el cosmos en el que habita.

A partir de esta idea base en la investigación se cristalizaron tres capítulos: el primero, que conduce a un mayor acercamiento de lo que significa *heterodoxo cósmico* desde la perspectiva del pensamiento zambrano. Allí se esboza una aproximación a la conceptualización de los términos heterodoxo y heterodoxia, cosmos, heterodoxia y cosmos. Para incursionar en el pensamiento zambrano se realiza una mirada rápida a aspectos que en el orden filosófico se reconocen como antecedentes e influencias en su pensamiento y que conllevan a la generación del concepto *heterodoxo cósmico*. A partir de estos elementos básicos y generales, se redescubre en la obra el significado de *heterodoxo cósmico* y a la vez se explora el concepto de sentido de la vida para alcanzar una visión de unidad entre el hombre como heterodoxo situado en el cosmos en el que habita.

El segundo capítulo está orientado a redescubrir algunos elementos constitutivos de la antropología zambrana que se debate entre fragilidades e incertidumbres.

Y el tercer capítulo se orienta a comprender el *heterodoxo cósmico* y el sentido de la vida en perspectiva filosófica; allí se articula: hombre - cosmos - sentido de la vida. Todo proyecto humano

lleva consigo la complejidad y la nota característica de cambio y transformación permanente; esto quiere decir que el hombre es heterodoxo por naturaleza, que moverse en medio de la pluralidad y la diversidad significa vivir y aprender a buscar la unidad. En lo más profundo de su ser él se encuentra enfrentado a su propia soledad, a sus vacíos y esperanzas, lo que lo convierten en eterno buscador de sentido de todo lo que piensa y hace, él se encuentra desde su raíz abocado a descender con la posibilidad de ascender puesto que él mismo se presenta como una revelación continua y una insatisfacción permanente.

El acercamiento a Zambrano se convirtió en un diálogo de comprensión de la relación entre el hombre y el cosmos en la búsqueda de una mayor comprensión del sentido y la importancia que tiene la vida, en función de la estrecha relación que estas dos realidades guardan para sí mismas. La visión zambraliana de esta realidad pone las bases para una nueva lectura filosófica que favorece la comprensión de la razón de ser y el sentido de la vida humana, especialmente en tiempos límites de crisis y desesperanza.

Es oportuno recordar que esta propuesta filosófica se convierte en la cimentación básica que pretende acercarse al palpar de la vida en el corazón del cosmos, en un tiempo en el que la artificialidad irrumpe y pretende desconectar al hombre del mundo en el que habita, generando grandes vacíos y creando orfandades que debilitan la conexión con su propia existencia.

Ciertamente, el *heterodoxo cósmico* no puede aguardar tranquilo, sumergido en la soledad y en el vacío, siente en lo más profundo de su ser la vocación heterodoxa, su capacidad de abrirse a nuevos horizontes de comprensión y de modos de vivir que le permitan salir de su pequeño mundo para dedicarse a explorar los otros que están a su alrededor; pensar como heterodoxo significa estar en búsqueda, profundizar en sí mismo, estar en un estado continuo de revelación en el espacio y en el tiempo.

Para esto, no es suficiente pensar, es necesario además sentir y vivir, mantener el contacto y la unidad con el mundo para comprender,

redireccionar y crear. De allí que, experimentar la heterodoxia es hacer consciencia de la existencia y de su transitoriedad, por lo que, pensar implica dejarse guiar por la luz de la razón sin apartarse de la irracionalidad que acompaña el desarrollo de la vida.

En ese sentido, pensar significa sumergirse en la dinámica de la relación entre hombre, cosmos y su propósito de sentido; triada armónica de relación y oportunidad de encuentro en situación de riesgo o en condición de desesperanza, estado propicio para abrir nuevos horizontes de aproximación y comprensión de la realidad humana. Por tanto, entender la sintonía del hombre y del cosmos conduce a preguntarse: ¿es posible crear consciencia en el hombre de la responsabilidad y cuidado del cosmos como espacio sustentable? ¿es capaz de iluminar la vida la filosofía como modo de pensar, en medio de las tinieblas de la ignorancia, los desvíos y desaciertos del hombre en contra de sí mismo y del cosmos? ¿es salvable el hombre sumergido en el absolutismo de la ciencia, la economía y el mal uso del poder?.

Por lo visto, son muchas las preguntas que se derivan de esta nueva forma de pensar y de ver la conexión cosmos, ser humano y sentido; desde ya, el ser humano es un ser inquieto, poseedor de interioridad, amante de la verdad y buscador del conocimiento. Él, es esa síntesis de lo psíquico y lo corpóreo que no puede entenderse sin la fuerza del espíritu que lo invita a trascenderse a sí mismo. El ser humano es constructor de nuevos escenarios y paradigmas que pretenden siempre establecer nuevos lazos de relación y nuevos nichos de realización.

La vida que es el escenario de acción y relaciones merece cuidado, que no es solo físico, sino también del alma como esencia misma del hombre y aliento del ser; el ser humano, a pesar de su dramaticidad, vive la experiencia de apertura dialógica entre su ser y el cosmos que le ofrece la morada y en donde construye el sentido y lo valora. Aprender a vivir en esa morada y en medio del drama de la incertidumbre es lo que permite articular la fuerza de la razón y el impulso de la emoción en el ejercicio sensato de la libertad y la voluntad, esencia del *heterodoxo cósmico* en la larga travesía de la humanización y la superación de la irracionalidad.

Referencias

Ortega y Gasset, J. (1963). *Obras completas*. Ediciones Castilla, S. A.

Zambrano, M. (2011). *Claros del Bosque*. (M. Gómez Blesa, Ed.). Ediciones Cátedra, S. A.

CEHUMA — Ciencia, Ética y Humanismo

No. 20

2021


Editorial
Universidad CESMAG

